



AYUNTAMIENTO DE COLMENAR
(Málaga)

ELECCIONES MUNICIPALES 2023

NOTA INFORMATIVA

SOBRE TRASLADO DE ELECTORES.

Este Ayuntamiento con la colaboración de la Subdelegación del Gobierno en Málaga, ofrecerá a los electores impedidos del Municipio y Término, y que no tengan posibilidad de medios de transporte para desplazarse a los Colegios Electorales el próximo **Domingo 28 de mayo**, para ejercitar su derecho de votar, los medios de locomoción en la forma siguiente:

- **Para los electores impedidos de Colmenar (Pueblo):**

Se ha habilitado un servicio de autobús adaptado para transportarles al colegio electoral respectivo y llevarles de regreso a su domicilio.

- **Para los electores impedidos del Término (núcleos de Solano, Venta Pines-Chupavientos):**

A las 10 horas saldrá un autobús de Solano en lugar cercano a la escuela, el cual regresará al mismo punto de partida, con salida a las 12 horas de la Plaza de los Carros.

A las 10:30 horas, el mismo autobús, efectuará su salida de la denominada Venta Pines, recogiendo electores en el trayecto (Chupavientos- Piedras Blancas), el cual regresará al mismo punto de partida, con salida a las 13 horas de la Plaza de los Carros.

A las 4 de la tarde, el citado autobús, efectuará nueva salida de Solano en lugar cercano a la escuela, el cual regresará al mismo punto de partida, con salida a las 6 de la tarde de la Plaza de los Carros.

Teléfono de contacto para avisar al transporte: **610 046 766**

Lo que comunica este Ayuntamiento para general conocimiento.